

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL LUNES 11 DE MARZO DE 1822.

San Eulogio.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sta. Maria.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol à las 6 h. 11', y se oculta à las 5 h. 49' = Debe señalar el reloj ai mediodia verdadero 12 h. 10' 19''.

AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 72.	61. 0	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 50.	63. 0	NNE.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 00.	63. 5	Ventols	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar à las 3 h. 31' mad. 2.ª Altamar à las 3 h. 47' tard.
1.ª Bajamar à las 9 h. 39' mañ. 2.ª Bajamar à las 9 h. 55' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Arzabe, capitan de Canarias. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Canarias. = Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

El 24 del pasado se pretendió turbar la tranquilidad en la plaza de Barcelona; pero el acierto de sus autoridades la restableció en breve, arresando varios oficiales del primer regimiento de la Milicia nacional local. = Es cuanto produce la correspondencia que tengo el honor de guardar con V. S. y demas compañeros en este correo; ofreciendose solo por mi parte la salida de SS. MM. y AA. en el dia de mañana para el sitio de Aranjuez. Dios guarde à V. S. muchos años, Madrid 5 de Marzo de 1822. = El conde de Cartagena. = Señor comandante general de la provincia de Cádiz.

AYUNTAMIENTO.

Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento se anuncia de nuevo al público que en la secretaría de mi cargo se reciben proposiciones por término de 10 dias para hacerse cargo del Teatro principal todo el año cómico inmediato. Cádiz 10 de Marzo de 1822 , año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas.— *Cipriano Gonzalez Espinosa*, secretario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor : Cuando uno se cuele donde no lo llaman , y quizá solo por hacer figura, queda mas desairado en lo que cree que lo honra que autorizado iria concurrendo legítimamente. Sea esto dicho para que no se tenga queja del Ayuntamiento acerca de las personas concurrentes á la funcion del aniversario del 10 de Marzo. Avisó á la Diputacion de la provincia por si queria asistir, y convidó únicamente á los señores capitán general y gobernador de esta plaza , generales, gefes y oficiales de todas armas de ella , autoridades y cónsules éstrangeros. Nadie mas debió ir en la comision , y si fueron algunos mas se hallan en el caso de que trata el principio de este artículo, Sirva de noticia, y mande vmd. á—*Un miliciano.*

OTRO.

Digame vmd. , señor editor : ¿ el boticario de la calle de Capuchinos , núm. 85 , tiene acaso privilegio esclusivo para despues de cerrar la botica no abrirla á nadie ? Si no lo tiene ¿ por qué este hombre ha de hacer perjuicio á cualquiera infeliz , como sucedió la otra noche , que siendo las once y media , hora bastante regular , no abrió á quien fué por bebida para un dolor que acaeció á una señora , que si no da la casualidad de haber botica allí cerca se muere , pues por mas golpes que dieron á su puerta el bendito se hizo el sordo ?

Si este abuso no se corta en el principio , amonestando al dicho boticario , o cerrandole la botica por dos meses siquiera , serán muy comunes los que á él sucedan. Es de vmd. s. s. s.—*A.*

OTRO.

Señor *amigo de la justicia*: en contestacion á su artículo del Diario del lunes 4 del que rige, debo decirle me es muy estraño su contenido, pues dice que es falsa mi narracion por solo su dicho, pues en nada la contradice ; y si en lo que forma su pugna es en la exorbitante suma de la exaccion de los cuatro ducados , como si fuese esto á lo que se contraia mi artículo ; y para ello se viene vmd. con refrancitos y amenazas , que huelen á cosa de despotismo y arbitrariedad , y ya por fortuna no estamos en ese caso , y si en el de la igualdad ante la ley. Prescindo tambien de su lenguaje en el modo de producirse , pues será efecto de estar distraido el que se titula *amigo de la justicia* : no creo debe amenazar , pues aquella se pone en práctica cuando falta

alguno á su deber. Los señores de la varita negra no son legisladores, sino unos ciudadanos nombrados por el pueblo para que lo representen y hagan observar las leyes de policía que rigen en toda sociedad; y así le aconsejo que cuando conteste á algun artículo se contraiga á la cuestion con datos y no con romances, que así se verifica el adagio *quien mal pleito tiene á jarana lo mete*: y le digo que me ratifico en el contenido de mi artículo inserto en el Diario del 25 de Febrero próximo pasado. Con que agur, señor *amiguito de la justicia*: de vmd. s. s. — *El amigo de la razon.*

Madrid 4 de Marzo.

Un periódico de Burdeos llamado el *Memorial Burdales* dice lo siguiente: Hace muchos dias que estan llegando de Pau muchos españoles del ejército de la Fé, los cuales estan en un estado miserable, y sería en verdad su suerte digna de lástima si no se hallasen en una nacion tan hospitalaria como la Francia. En otro tiempo volvieron á España desterrados, que durante cinco años habian recibido socorros del Gobierno francés; y hoy dia, por una estraña vicisitud de las disensiones civiles, llegan nuevos desterrados, y los que triunfaban entonces se ven ahora arrojados por los que antes estaban vencidos. ¡Que leccion para los partidos!

(Espectador.)

Sevilla 6 de Marzo.

En la mañana del dia 3 han sido conducidos á la ciudad de Jerez de la Frontera, con la custodia competente, los reos siguientes, acusados del crimen de conspiracion contra el sistema constitucional: el mariscal de campo D. Pedro Grimarest, D. Manuel Pinto, D. José Oliver, D. Isidoro Mir, D. Luis Maria Dato, D. Juan Castañeda, D. Felipe de la Puente, el marques de la Atalaya Bermeja, D. Antonio Arboleya y D. José María Gutierrez.

Cádiz 10 de Marzo.

Se han celebrado, segun habiamos anunciado, las solemnes honras por las inocentes víctimas inhumanamente sacrificadas en igual dia del año 1820. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, gefes y oficialidad de los cuerpos &c. El concurso fué muy numeroso, y todos mostraban en sus lutos y semblantes tristes el profundo dolor que les causaba la memoria de tan atroz acaecimiento. Concluidas las honras desfilaron las tropas, que se habian formado en el campo, y se dirigieron á la plaza de la Constitucion, y al pasar por delante de la lápida victorearon á la Constitucion, al soberano Congreso nacional y á su dignísimo presidente. Tambien concurrió con iguales vivas la milicia nacional de artillería, precedidos de una banda de música.

Descripcion del catafalco colocado en la Sta. iglesia catedral para las exequias de las víctimas del 10 de Marzo.

En el centro de la nave mayor estaba establecido un magestuoso

aunque sencillo catafalco, compuesto de un basamento cuadrangular, sobre el que se elevaba un sarcófago griego; ocupando el centro de la parte superior de este un neto, en el que en bajo relieve, imitando al bronce dorado, ocupaban su frente los escudos pertenecientes al Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico, unidos y cubiertos con un velo fúnebre. Un vaso luminoso, colocado con oportunidad sobre el referido sarcófago, exhalaba perfumes. Cuatro lúgubres fogatas, situadas en otras tantas piras sepulcrales, eran la única luz que alumbraba esta composición, cuya opacidad le daba un caracter grave cual corresponde á esta clase de obras, que segun las reglas del buen gusto deben ser sencillas, porque este atributo las constituye magestuosas. En el frente principal estaba colocada la siguiente inscripcion:

CADIZ

A LAS VICTIMAS

DEL DIEZ DE MARZO.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

¿Con que tambien hay páginas y misterios en la Intendencia de Cádiz? contestó uno despues de haber oido la historia del nuevo comandante que va á quedar en el resguardo militar de esta plaza.—Pues aun hay mas, dijo uno: que no tan solo hay páginas y misterios escandalosos, sino que hay tapa-bocas, pues no se da contestacion al agraviado.—Siendo así repetamos con el Zurriago: ¿Y la lápida? —

En la plaza. —

Pues entonces

Bueno va. (Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 10 DE MARZO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Dos barcos menores de Poniente, con harina, galletas y naranjas.

Despachadas para salir.—Bergantin-goleta español Barbarita, cap. D. Damaso Jorganes, para la Habana. Goleta francesa Candesa de Vilot, cap. Antonio Maria Pomonti, para Gibraltar. Tres laudes para Barcelona; uno para Mataró; dos barcos menores para Sevilla; uno para Coria, y otro para Lepe.

TEATRO DEL BALON.—La compañía de volatines del intrépido Murciano dará una funcion de marina, saltos mortales, volteo, equilibrios y cuerda floja; se bailará el bolero, y concluirá con la pantomima titulada: Arlequin muerto fingido y tonto molinero.—A las 4½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.